



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1306

Publicación del expediente de obras en suelo rústico núm. 2021/6940 (Libro de declaraciones de interés general 2021/05)

De acuerdo con lo que establece el Art. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública durante el plazo de veinte días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU, para la declaración de interés general para interconexión LMT "Savina" entre CMM 40128 "Hospital Formentera" y CT 51091 "Calle Mitjorn", con emplazamiento en el vial de acceso a zona sanitaria, carretera PM-820, PM 820-1, Calle Metge Vicent Riera Ferrer, Sant Francesc, TM Formentera (Exp. 2021/6940).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears, en las dependencias administrativas del Área de Territorio del Consell Insular de Formentera, C/Pius Tur Mayans, 14, período durante el que también se podrán efectuar las alegaciones pertinentes.

Formentera, en fecha de la firma electrónica (21 de febrer de 2022)

El conseller de Mobilitat i Territori del Consell Insular de Formentera

Rafael González Ribas

